

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 18/09/2019

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AXO
<b>SERIE</b>	16
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	01/10/2019
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Av. Cordillera de los Andes No. 265, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 Ciudad de México.

## ORDEN DEL DÍA

I. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.

II. Propuesta de modificación, discusión y, en su caso, aprobación para modificar ciertos términos y condiciones establecidos en las secciones de (i) Definiciones, (ii) Características de la Emisión, (iii) Amortización Voluntaria Anticipada de los Certificados Bursátiles (iv) Obligaciones de Dar, Hacer o No Hacer del Emisor frente a los Tenedores, (v) Causas de Vencimiento Anticipado y (vi) Facultades, Reglas de Instalación y Quórum de la Asamblea de Tenedores del Título que ampara los Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra AXO 16.

III. Aprobación para que el Emisor y el Representante Común, celebren los actos necesarios y/o convenientes para instrumentar los acuerdos resueltos favorablemente en el punto II del Orden del Día.

IV. Designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

## REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para asistir a la Asamblea General de Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus Certificados Bursátiles, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir las constancias de depósito que expida S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.; completadas con el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente que funja como custodio, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio del Representante Común ubicado en Av. Cordillera de los Andes No. 265 Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11000, a la atención de Lileni Zarate Ramirez y/o Alfredo Basurto Dorantes (lzarate@cibanco.com y/o abasurto@cibanco.com), teléfonos 5063-3914 y/o 5063-3944, en un horario de 9:00 hrs. a 18:00 hrs de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil anterior a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán hacerse representar en la Asamblea General de Tenedores por un Apoderado, acreditando su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o, mediante cualquier otra forma de poder general o especial otorgado conforme a derecho.